



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

14590

Anuncio de licitación del contrato de la gestión de servicio público de transporte regular permanente y de uso general de viajeros por carretera, línea IB-37: Maó - Aeropuerto, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria

El Consejo Ejecutivo de fecha 04/08/2014 aprobó definitivamente el proyecto de prestación del servicio de transporte público regular permanente de viajeros por carreteras de uso general entre Maó y el Aeropuerto de Menorca, así como también se aprobó el pliego de condiciones jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, para la contratación del contrato de la gestión de servicio público de transporte regular permanente y de uso general de viajeros por carretera, línea IB-37: Maó-Aeropuerto, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Los mencionados pliegos se exponen al público por un plazo de TREINTA (30) días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato, si bien se aplazará la licitación, así como el plazo para presentar proposiciones, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra dichos pliegos, cuando resulte necesario para resolver la cuestión planteada. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de contratación
 - 2) Domicilio: Plaza. Biosfera, núm. 5, de Máo, o Pza. Catedral, 5, de Ciutadella
 - 3) Localidad y código postal: Maó, 07703 o Ciutadella, 07760
 - 4) Teléfono: 902 35 60 50
 - 5) Fax: 971 35 24 83
 - 6) Correo electrónico: contractacio@cime.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cime.es/contractes
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el trigésimo día natural después de la publicación de este anuncio en el BOIB, en horario del registro general de entrada del CIM
- d) Número de expediente: 4301/000017.GSP/2014

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Gestión Servicio Público
- b) Descripción: contrato de la gestión de servicio público de transporte regular permanente y de uso general de viajeros por carretera, línea IB-37: Maó - Aeropuerto
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ---
- d) Lugar de ejecución/entrega: Menorca
 - 1) Domicilio: ---
 - 2) Localidad y código postal: ---
- e) Plazo de ejecución/entrega: Duración de CUATRO (4) años de acuerdo con lo especificado en el punto 1.3 del pliego de condiciones jurídicas, económicas, técnicas y administrativas del contrato.
- f) Admisión de prórroga: Si
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: ---
- h) Sistema dinámico de adquisición: ---
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): ----





3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: ---
- d) Criterios de adjudicación: los especificados en el punto 3.4, del pliego de condiciones jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que rigen esta contratación, y que se resumen a continuación:
 - 1. Criterios evaluables de forma automática (Sobre B1): Máximo 20 puntos
 - 1.1 Medidas especiales de atención al público: Hasta 10 puntos
(se valorarán en función de la cobertura del seguro y del importe a abonar al usuario)
 - Seguro complementario de equipajes, gratuita para el usuario: máximo 5 puntos
 - Seguro complementario de viajeros, gratuita para el usuario: máximo 5 puntos
 - 1.2 Promoción del servicio a cargo de la empresa (independientemente de las obligaciones exigidas en este Pliego): Hasta 10 puntos
(se valorará en función del presupuesto, del alcance y del diseño de las campañas)
 - Realización de una campaña anual de información y promoción del servicio mediante prensa: máximo 2 puntos
 - Realización de una campaña anual de información y promoción del servicio por prensa y por otros medios divulgativos: máximo 3 puntos
 - Realización de dos campañas anuales de información y promoción del servicio por radio, por prensa y por otros medios divulgativos dirigidas a determinados colectivos y en diferentes épocas del año para fomentar el uso del transporte colectivo y la fidelización de visitantes: máximo 5 puntos
 - 2. Criterios evaluables de forma automática (Sobre B2): Máximo 80 puntos
 - 2.1 Disminución de la compensación por pérdida de beneficios tarifarios para la aplicación de las tarjetas multiviajes: Hasta 15 puntos
 - 2.2 Reducción del importe de las tarifas máximas del billete sencillo cláusula 1.7.1, cuando el origen o destino sea el aeropuerto (con repercusión proporcional a las otras tarifas) admisibles de las expediciones: Hasta 25 puntos
 - 2.3 Incremento de expediciones (cláusula 1.6): Hasta 40 puntos

4. Valor estimado del contrato: un millón treinta y tres mil ciento noventa y cuatro euros con treinta y seis céntimos (€.-1.033.194,36) IVA excluido

5. Presupuesto base de licitación

- a) Importe neto: seiscientos ochenta y ocho mil setecientos noventa y seis euros con veintiún cuatro céntimos (€.- 688.796,24) IVA excluido
- b) Importe total: setecientos cincuenta y cuatro mil ciento veintidós y dos euros con ochenta y ocho céntimos (€.- 754.122,88) IVA incluido

6. Garantías exigidas

Provisional (importe): € 3.444 (2% s / € 172.199,06, recaudación anual de 2013)
Definitiva (%): € 34.440 (5% s / € 688.796,24, aproximadamente de la recaudación anual de 2013, multiplicado por los cuatro años de duración del contrato)

7. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): ---
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Lo especificado en la letras 2.2.1 c) del pliego de condiciones jurídicas, económicas, técnicas y administrativas.
- c) Otros requisitos específicos: ---
- d) Contratos reservados: ---

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: hasta el trigésimo día natural después de la publicación de este anuncio en el BOIB, en horario del registro general de entrada del CIM.
- b) Modalidad de presentación: presencial o correos
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia. Consejo Insular de Menorca.





2. Domicilio: Plaza. Biosfera, núm. 5
3. Localidad y código postal: Maó, 07703
4. Correo electrónico: 5---
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---
- e) Admisión de variantes, si procede: ---
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses

9. Apertura de las ofertas

- a) Descripción: Mesas de contratación:
 1. Apertura pública de los sobres B1, contenedores de la parte de la oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas
 2. Apertura pública de los sobres B2, contenedores de la parte de la oferta relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas.
- b) Dirección: Plaza Biosfera, núm. 5
- c) Localidad y código postal: 07703 Maó
- d) Fecha y hora: se comunicará a través del perfil del contratante (www.cime.es/contractes)

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 600 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: ---

12. Otras informaciones: ---

Maó, 11 de agosto de 2014

El Secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón

